

*[Handwritten flourish]*

precisa de los conceptos de rigorosa y causas de la inmotivacion a fin de que exponiendo al publico copia de la misma por termino de seis dias, para dar los señas contribuyentes exponer ante dicha Secretaria las razones que estubieren en contrario y cuyo resultado se hará constar por certificacion que al efecto se expedira, prescindiendo terminada que sea este tramite, convocar de nuevo a los aqui presentes para la definitiva y resolucion de este expediente.

Territorial  
fallidos del 1º trimestre  
del año 1884-85.

No habiendose presentado reclamacion de ninguna clase en los dias que ha estado expuesta al publico la lista de los fallidos por territorial en el primer trimestre del actual año venenico, la Corporacion por unanimidad acordo confirmar y ratificar el acuerdo anterior con la clasificacion que en la relacion de los contribuyentes aparece.

Hicndo este los unicos asuntos comprendidos en la convocatoria, el Sr. Presidente levantó la sesion extendiendose la presente acta que se firmou los tres que ratou de los que han convenido, de que yo el Secretario certifico.

*Manuel Medina*

Manuel Sanchez

*Patricio Lopez*

*Masario Garriga*

Pedro Lopez

*Juan Bardas*

Juan Palacios

*Julian Leun*

Fernando Martorell

*Pascual Gonzalez*

Vicente Benedito

*Emiguel Pardo*

José Bardas Demetrio Jimenez

*José Ant. Loreca*

Ygnacio Mercaderes

*Antonio Sarrab*

Bernabé Couso

*Joaquin Oros*

